

Conciliación



ES UNA HERRAMIENTA PARA SOLUCIONAR CONFLICTOS QUE SE BASA EN LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES Y EL INTERCAMBIO DE IDEAS PARA SOLUCIONAR UNA DIFERENCIA. EN ESTE PROCESO LAS PARTES SON ACOMPAÑADAS POR UN TERCERO EXPERTO QUE SE DENOMINA CONCILIADOR EN DERECHO

¿POR QUÉ OPTAR POR LA CONCILIACIÓN Y PARA QUÉ SIRVE?

Una vez solucionado el asunto objeto de diferencia, las partes plasman su acuerdo en un acta de conciliación, la cual, asimila sus efectos a una sentencia judicial como son presta merito ejecutivo y hace tránsito a cosa juzgada. El primero permite que si llegado el caso se incumple lo acordado se pueda exigir su cumplimiento por la vía judicial. El segundo, establece que el lo diferencias objeto de conflicto, una vez solucionadas no podrán ser discutidas en otra instancia.

EFICIENCIA

En máximo 9 días hábiles se realizará la audiencia para resolver el conflicto. Aunque nosotros nos comprometemos a acelerar el proceso en todo lo posible,



CONFIDENCIALIDAD

Nada de lo que se discuta durante la audiencia de conciliación podrá divulgarse ante terceros.



SOLIDEZ LEGAL

El acuerdo logrado en la conciliación es reconocido ante la ley y surte efectos que se asimilan a una sentencia judicial.



ESPECIALIZADOS

Somos expertos profesionales en las áreas que puedes ver en la web. Nos capacitamos de forma permanente en herramientas de conciliación y negociación.



¿PARA QUÉ SIRVE LA CONCILIACIÓN?

La Conciliación en Derecho es una herramienta que sirve para que las partes puedan encontrar una solución efectiva para sus controversias por medio de un acuerdo que cumpla con sus expectativas, sea honrado por las mismas y ayude a restaurar la relación.

Además, es una alternativa a varios mecanismos, entre ellos, la vía judicial pues brinda una solución más pronta, efectiva y autogestionada por las partes.

